

En la Isla al mes..... 2,00 pes.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 30,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTECIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:  
 Plaza de Publicaciones 17 y Rambla  
 de la Abenbana, 22  
 Telégrafos número 84

Telegramas: «BIEN» «MHON»

No se devuelven los originales

Año LIX.

Mahón, sábado 23 de Julio de 1932

Núm. 17.793

MEDITACIONES EN EL DESTIERRO

## EL NUEVO DERECHO

Por el DOCTOR ALBIÑANA

Los que ofrecieron implantar en España un nuevo régimen de justicia no han defraudado a la opinión. El régimen es tan nuevo y la Justicia tan novísima, que ambos han superado todas las esperanzas. En la vieja Monarquía, abominable y feroz, existía la funesta costumbre de respetar las leyes, rodear de garantías al acusado y proporcionarle recursos reparadores. Esta concepción cavernaria del Derecho estaba pidiendo a voces el retiro, como los militares de Azafra, para dejar paso a las maravillas jurídicas de la Democracia triunfante.

Y aquí estoy yo, como ejemplo viviente de este perfeccionamiento del Derecho revolucionario, establecido por sujetos ignorantes y anónimos. Para traerme a este destierro, no se ha hecho nada más que la siguiente faena, digna de un Poder inquisitorial:

Violación de la ley de Enjuiciamiento criminal, pues si estoy aquí por supuesta injuria, el ministro de la Gobernación carece de autoridad para definir este delito y de jurisdicción para castigarlo, porque ambas funciones competen exclusivamente a los Tribunales de Justicia.

Violación de la Constitución republicana que en su artículo 42 establece que «en ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio». Y a mí se me ha deportado y confinado a más de 300.

¡Atención, caballeros! VIOLACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA, que en su artículo 2.º concede a sus víctimas un plazo de veinticuatro horas para reclamar contra ella ante el ministro, y a mí no se me ha concedido ningún plazo.

Nada más que esto. Es decir, que para restablecer la juridicidad yo debo marcharme inmediatamente a mi casa. Pero no hay que pensarlo. Al contrario: mi permanencia en las Jurdes es una acusación constante contra la gran farsa del nuevo Derecho democrático que desconoce, quebranta y atropella las mismas leyes que vota.

Pero los recursos jurídicos de la farándula revolucionaria son inagotables. Cuando existen delitos que afectan a elevados gestores, los tapa con un voto de confianza. Y cuando no existen para castigar al enemigo, los inventa. Caso primero: la concesión lesiva del Monopolio de Tabacos en la zona de protectorado. Caso segundo: la extraña condena de Don Alfonso de Borbón.

Años y años ha tronado la Prensa revolucionaria contra el Monarca español, lanzándole las más sensacionales acusaciones de galtería: perjurio, negociante, asesino y ladrón, que «ha robado cuatrocientos millones». Cualquiera de estos delitos, de haberse comprobado, bastaba para merecer una dura y ejemplar sanción. Pero llega el momento del proceso, y sus enemigos, constituidos en jueces y acusadores a un tiempo, se encuentran con que Don Alfonso de Borbón no ha matado a nadie ni robado nada. La decepción es enorme y constituye un fracaso mortal para la leyenda difamatoria. Y como no hay infracción que perseguir, se inventa un delito que no existe, ni ha existido nunca en ninguna legislación del mundo: «lesa Majestad», refiriéndose al pueblo. Don Alfonso ha sido condenado por delito de «lesa Majestad, perpetrado contra el Pueblo»; faena colosal, de la que no nos habíamos dado cuenta los españoles hasta que ha caído en ella la sapientísima Comisión de Responsabilidades, presidida por el eminente jurisconsulto y honrado oficial de pala don Manuel Cordero.

El pueblo es «Soberano», sobre todo, en vísperas electorales, cuando hay que jalearlo para que conceda con su voto investiduras innunas y enchufes de consideración. Pero ese mismo pueblo, destrozado y hambriento, acude a pedir trabajo a sus tiranos de la Democracia y no se lo dan. Desde el 14 de abril de 1931 hasta el momento actual el «pueblo soberano», en sus luchas con el Poder democrático, ha sufrido 350 muertos y más de 2.000 heridos. No ha sido «lesionado en su majestad», sino destrozado en sus carnes, anquilado en sus filas proletarias. Y de este asesinato de la majestad popular, ¿quién es el responsable? ¿Por qué no se condena también a sus autores? El supuesto de lesividad atribuido a Don Alfonso de Borbón no existía, y hubo que inventarlo. Pero estos delitos, perpetrados en la carne sangrante y doliente del pueblo por los novísimos tiranos de la revolución, son hechos efectivos y clamorosos, ante cuya realidad no puede retroceder ninguna Comisión inquisitiva y juzgadora. A menos que la cómoda Democracia reconozca dos aspectos en la asendereada personalidad del pueblo: uno majestático, a los efectos de castigar a los Reyes, y otro de esclavitud, a los efectos de la impunidad revolucionaria. Este negocio sólo pueden definirlo y aclararlo esos ilustres jurisconsultos de pala que las riadas electorales depositan como pedruscos de aluvión en los altozanos del Poder.

El nuevo Derecho ha establecido también una norma asombrosa: la de castigar a los benefactores del Tesoro nacional, al propio tiempo que el Poder se embolsa los beneficios. Este es el caso del insigne Calvo Sotelo, el ministro dictatorial de altísima competencia y honradez inmaculada, que purga con la persecución y el destierro el gran delito de haber creado un Monopolio de Petróleos que produce a la República un saneado ingreso de 200 millones al año, a los cuales, a pesar de su origen abominable y primorrreverista, no sólo no ha renunciado, sino que los utiliza para surtir el inmenso biberón democrático de mil agujeros, en cada uno de los cuales hay una dulce mamila que desemboca en los labios succionadores de caudillos mitinescos y apurados camaradas.

Pero donde más extraño efecto ha causado la novedosa entronización del Derecho revolucionario ha sido en la amplitud de las funciones parlamentarias. Este efecto se ha manifestado con motivo del higiénico esquilero suministrado al elocuente diputado anónimo de la Generalitat señor Venturita; los presuntos autores del horrendo delito capilar han sido procesados por «injuria a un diputado en el

ejercicio de sus funciones». No hay que olvidar que don Ventura, al recibir la visita del peluquero, se hallaba en el retrete de un hotel en paños menores. Ni por el lugar ni por la indumentaria puede colegirse que el ilustre parlamentario de Canaletas se dispusiera a formular un voto particular. Tampoco es de presumir que se dirigiera al W. C. para depositar una proposición de ley. Lo más natural es que acudiera al recinto para realizar una función indispensable, de esas que no pueden encargarse a ningún amigo por mucha confianza que se tenga. Pero este detalle tan importantísimo para perpetuar la época contemporánea ya se afanarán por aclararlo las celosas autoridades de la exquisita sensibilidad democrática. Para eso existe una sabia ley de Defensa, que no admite evasivas ni negligencias sin la debida sanción inexorable, justificadísima en este horrendo caso de conmovición nacional.

No parece sino que toda la fuerza vivificadora del país reside en la melena teñida de este diminuto Sansón, gloria de las glorias catalánicas, y que la caída de unos cuantos vellones lleve aparejada la irremediable decadencia de la potencialidad española. Tan ruido ha sido el clamoreo peliagudo. Admiro y quiero a Cataluña, por su trabajo, por sus paisajes maravillosos y por la excelentísima butifarra que sale de sus chacinerías fecundas. Pero la miro con recelo. No por odio, que no puedo sentir, porque allí he vivido mucho tiempo y de allí guardo gratísimos recuerdos. No por las estridencias de cuatro negociantes que esperan el Estatuto para ampliar despoticamente la esfera de su especulación. No. Temo que al establecerse el próximo Imperio catalán se establezca también el nuevo Derecho de la improvisada jurisprudencia revolucionaria. Y que andando el tiempo, el Emperador Maciá, no hallando en los Códigos delitos bastantes para castigar mi desamor a su poeta de Cámara, invente nuevas sanciones y me condene por delito de lesa butifarra.

DOCTOR ALBIÑANA

(De «La Nación».)

Las Jurdes.

### Alcaldía de Mahón

Se convoca a las entidades y vecinos de esta ciudad a una reunión que se celebrará el domingo 24 del actual, a las diez y media, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, con objeto de organizar el «Fomento del Turismo en Menorca».

Se ruega la asistencia de cuantas personas se interesen por este particular y, muy particularmente, al comercio y la industria locales.

Están invitados a dicho acto los Ayuntamientos y las fuerzas vivas de toda la Isla.

Mahón 20 de Julio de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

### Fiestas de San Jaime en Villa Carlos

Durante las tardes de los días 24, 25 y 26 del actual en que el pueblo de Villa Carlos celebrará las fiestas de su Santo Titular, los vehículos que tomen parada en las plazas de Plazo Iglesias y del Carmen de esta ciudad, saldrán de las mismas dirigiéndose al vecino pueblo por la calle de Pi y Margall y al volver los vehículos con motor mecánico entrarán por la calle de San Manuel, siguiendo por la de Juan Mir y Mir y Anuncivay; y los de tracción animal entrarán por la calle de Santa Eulalia y la del Carmen para dirigirse a sus respectivas paradas.

Igual dirección que la señalada seguirán los carruajes de particulares para salir y entrar en esta ciudad de regreso de Villa Carlos.

Se recuerda y recomienda a los conductores de toda clase de vehículos el más exacto cumplimiento a las precedentes disposiciones, Ordenanzas municipales y demás vigentes relativas a la cabida de pasajeros y forma de efectuar el transporte de los mismos.

Mahón a 22 de Julio de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

### Perros vagabundos

En el Boletín Oficial de Baleares, número 10.238, de 21 del actual, se publica la siguiente Circular:

«Gobierno Civil.—Sanidad.—Circular.

Habiendo ocurrido algunos casos de rabia canina en la Península, y al objeto de adoptar las medidas de prevención pertinentes,



SEGOVIA. — Entrega de sus nombramientos a los nuevos tenientes. — El coronel director de la Academia pronunciando un discurso

toridad destinados a este servicio.

Del cumplimiento de lo ordenado, cuidarán con especial atención los Alcaldes respectivos y demás autoridades dependientes de la mía, como todos los funcionarios de Sanidad, de orden provincial y municipal.

Las contravenciones a lo dispuesto, así como la desobediencia a las autoridades y funcionarios mencionados en cuanto al expresado servicio se refiere, serán castigadas con el máximo de la multa que las disposiciones vigentes autoricen.»

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón 23 de Julio de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

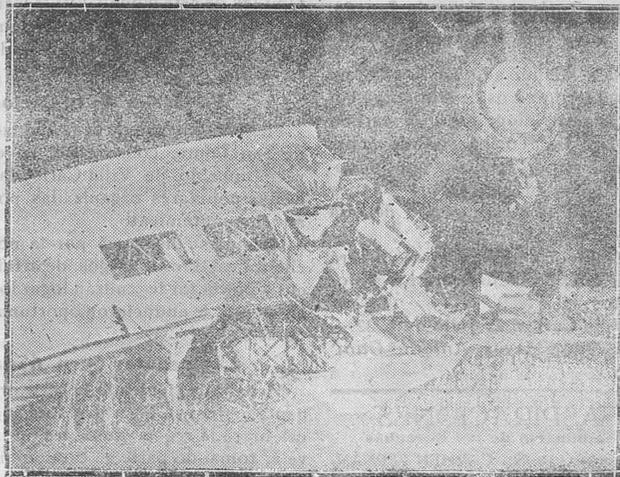
### DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde de la ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que según dispone el artículo 253 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar en la Caja de Recluta de Mahón (Cuarte de Santiago), el ingreso de los mozos del reemplazo actual y anteriores que han cambiado su clasificación.

En consecuencia se notifica por el presente edicto dicha obligación a todos los mozos sujetos a ella, advirtiéndoles que en esta Casa Consistorial en el día expresado y hora de las nueve, estará dispuesto para presentarse en la Caja mencionada, el comisionado nombrado al efecto por el Ayuntamiento.

Se advierte también a los interesados que la presentación personal es voluntaria, así para los mozos como para sus representantes.

Mahón 22 de Julio de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.



MADRID. — Estado en que quedó el trimotor del señor Cayón después del accidente que costó la vida a sus tripulantes, en el campamento de Carabanchel Alto

### VIDA RELIGIOSA

#### HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo y pasado mañana lunes

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanos Reverendas Concepcionista, Ermita de Nuestra Señora de Gracia.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Nuestra Señora Madre de Misericordia. Santos Apolinar, obispo; Primitiva, virgen; Rasifo, Apolonio, Eugenio, Trofimo, Teófilo, mrs.; Liborio, obispo; Rómula, Redenta, Erundina, virgen.

Santos de mañana: Domingo X después de Pentecostés. Santos Cristina, virgen; Vicente, Victor, Esteracio, Antinógenas, Meneo, Capitón, Niceta, Aquilina, mártires; Ursicino, obispo.

Santos del lunes: (Fiesta de precepto). Santiago Apóstol, Patrón de España. Santos Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Teodomiro, Valentina, virgen y mártir; Magnerico, obispo y confesor.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Apolinar, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

La Misa y oficio divino de mañana es de la dominica X después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

La Misa y oficio divino del lunes es de Santiago Apóstol, Patrón de España, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

#### EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

**SANTO EVANGELIO**

(San Lucas, cap. XVIII)

En aquel tiempo: Dijo Jesús a ciertos hombres, que presumían de sí como justos y menospreciaban a los demás, esta parábola: Dos hombres subieron al templo a orar: el uno fariseo y el otro publicano. El fariseo puesto en pie, oraba en su interior de esta manera: «Dios, gracias os doy, porque no soy como los demás hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces a la semana: pago los diezmos de todo lo que poseo.» El publicano, al contrario, estando allá lejos, no osaba ni aun levantar los ojos al cielo; sino que se golpeaba el pecho, diciendo: «Dios mío, tened misericordia de mí, que soy un pecador.» Os digo que éste, y no aquél, volvió justificado a su casa: porque todo aquel que se ensalza, será humillado; y el que se humilla, será ensalzado.

**CONSIDERACIÓN**

En esta hermosa parábola Cristo nos pinta los caracteres repugnantes del hombre orgulloso. En primer lugar, el orgulloso está lleno de vana confianza (en sí mismo) y de loca presunción: se imagina tener mucho talento, virtud, santidad, cuando en realidad está vacío de todo. Y en efecto, sus obras no pueden ser buenas porque están inspiradas por la soberbia y deseo de figurar; y aún cuando fueran buenas; ¿quién le da fuerzas para obrarlas? y ¿por qué confiar vanamente en sí mismo no estando cierto de su perseverancia, ya que grandes santos y personas más virtuosas cayeron en pecado, y después de haber realizado buenas obras y practicado heroicas virtudes? Temamos el orgullo como el más repugnante de los vicios y germen de todos los demás.

**NOTICIAS**

El lunes día 25 del actual, festividad de San Jaime, Patrón de España, es día de precepto con obligación de oír Misa y abstenerse de toda obra servil a igual que los domingos. Solo la autoridad de la Iglesia puede dispensar de la obligatoriedad del precepto. Mañana domingo la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebrará sus actos mensuales en la Iglesia del Asilo de Huérfanos de la calle de San Fernando con Misa de Comunión a las ocho y práctica de la visita a las seis de la tarde.

**CULTOS**

**Parroquia de Santa María**

Domingo 10.º después de Pentecostés, 24 de Julio.—Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el reverendo señor Ecdómico. Acto seguido, enseñanza de la Doctrina Cristiana para niños y niñas. Por la tarde a las tres y media Vísperas, Completas, Rosario y Plática doctrinal para adultos. Lunes 25, Santiago Apóstol, Patrón de España (Fiesta de precepto).—Regirá en este día el horario de Misas y demás funciones sagradas, propio de los domingos, siendo el canto solemne por razón de la festividad que se celebra. Después de Vísperas, se cantarán Completas en honor de Santa Ana, Madre de la Bienaventurada Virgen María. Martes, 26.—A las nueve Misa con acompañamiento de órgano. Al anochecer, después del Rosario, dará principio la devota Novena en honor de la excelsa Madre de la Santísima Virgen, que se continuará en igual hora en los restantes días de la semana. Viernes.—A las siete, Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, con práctica de la Corona dolorosa. Todos los días laborables Misas rezadas a las seis, siete y ocho. A las nueve se cantará la Misa Conventual.

lemne y sermón en honor de la Santísima Virgen del Carmen, en acción de gracias por beneficios recibidos, encargo de una piadosa familia.

Después enseñanza del Catecismo.

Por la tarde de siete a ocho exposición del Santísimo que continuará todos los días hasta final de este mes.

Lunes 25, festividad de San Jaime, Apóstol.—Las Misas y demás cultos, como el día de ayer.

Martes.—Misas rezadas, todos los días a las seis y media, siete y media y ocho y media. A iguales horas los demás días feriales.

Sábado.—A las siete y media Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche, después de la exposición, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

**Parroquia de San Francisco**

Domingo 10.º después de Pentecostés día 24 de Julio.—A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa y homilía por el Cura Párroco. A las nueve la Misa mayor y a las diez la última.

A las tres y media, Vísperas y después santo Rosario y estación.

Lunes 25, fiesta de precepto de Santiago Apóstol.—Misas rezadas y la mayor a iguales horas que el día anterior.

Martes.—A las siete y media Misa en el altar de San Antonio de Padua

Jueves 28, Santa Catalina Thomás.—Misas rezadas a las seis, 7 y siete y media en el altar de la Santa. Los otros de la semana como de costumbre.

**Adoración Nocturna**

Mañana domingo celebrarán sus actos mensuales los Tarsiclos en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana en la forma de los meses anteriores.

Exposición diaria: Mañana se reanuda en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y seguirá todos los días de la semana próxima de siete a ocho de la noche.

**CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA PROVINCIAL DE MENORCA**

Aprobado por la Superioridad el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos de esta Cámara Agrícola, correspondiente al presente ejercicio de 1932, y habiéndose dispuesto por Orden Ministerial de fecha 2 de Junio último, la obligatoriedad de la exacción de cuotas a los miembros que forman el cuerpo electoral de la misma; se pone en conocimiento de los señores socios de esta Cámara (que lo son todos los contribuyentes por rústica o pecuaria que paguen más de 25 pesetas por cuota del Tesoro) que a partir del día 1.º de Agosto próximo se pondrán al cobro las cuotas correspondientes al año en curso de 1932.

En estas oficinas, calle de García Hernández, n.º 14, y a los fines que proceden se hallan expuestas al público las listas de los contribuyentes de toda la Isla que constituyen el cuerpo electoral de esta Cámara, con especificación de la cuota que a cada uno corresponde.

Mahón a 21 de Julio de 1932.—El Secretario, *Guillermo Mir*.—V.º B.º.—El Presidente, *Guillermo de Olives*.

**Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2**

Necesitando adquirir este Grupo 4.000 kilogramos de leña para cocina y 400 kilogramos de carbon vegetal para cocina, se anuncia para que los proveedores que lo deseen, puedan hacer proposiciones hasta las 12 de la mañana del día 30 del actual.

El importe de este anuncio será cargado a los adjudicatarios a prorrato.

Villa Carlos 21 Julio de 1932.—El Capitán Mayor, *Antonio Gamboa*.

**ASPIRACIONES**

Semanario de las Derechas  
DIRECTORA: DOÑA CARMEN FERNÁNDEZ DE LARA.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.



—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

**ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS Y NEURASTENIA**

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

**CRÓNICA**

**Excursión colectiva**

En el vapor correo de Palma embarcaron ayer un grupo de afiliados a la Agrupación de Derechas de Alayor, que en excursión colectiva visitarán diferentes pueblos de la vecina isla de Mallorca.

Los excursionistas asistirán mañana domingo en Sóller a la inauguración de un Centro de Derechas, filial de la de Palma, con cuyo motivo se celebrará importante acto político.

La mayoría de los excursionistas que salieron ayer regresarán a esta en el vapor que tiene su llegada el lunes a última hora de la mañana.

**Concierto público**

Mañana noche la Música Municipal dará un concierto en el paseo de la plaza de la Explanada, con sujeción al siguiente programa:

«Estampa», marcha, A. Fernanvert

Mazurka romántica y mazurka cómica de la revista «¡Ris Ras!», Luna y Penella.

Overture de la ópera «Preciosa», (1.ª vez), Weber.

Intermedio de la zarzuela «La boda de Luis Alonso», (1.ª vez), Giménez.

«Pitropos y flores», pasodoble andaluz, A. Peñalva.

**De viaje**

A bordo del vapor «Belive» salieron ayer para Palma el teniente de Infantería don Tomás Serra; el Contador de la Base Naval don José E. Montoya y señora; y dos reverendas Hermanas de la Caridad.

Esta mañana y a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» han llegado el médico D. Lorenzo Pons Marqués y señora; la señora Paca Gorriás de Arnés e hijitas; el médico don Jerónimo Vilarriza y señora; el cajero del Crédito Mercantil don Rafael Humbert; el comerciante D. Bartolomé Escudero Olives, señora e hijas; y buen número de familias de esta ciudad y Villa Carlos residentes en Barcelona y que vienen para pasar breve temporada en la isla.

**Fiestas en Villa Carlos**

Mañana, víspera de la festividad de San Jaime, comenzarán en el vecino pueblo de Villa Carlos las fiestas populares organizadas por aquel Ayuntamiento.

Mañana se disparará por la noche un castillo de fuegos de artificio y por la tarde tendrán lugar los actos que se anunciaron oportunamente.

**Las regatas de mañana**

Mañana, y siguiendo la serie organizada por la Liga Marítima, se celebrará la regata de botes a la vela, tomando parte en esta competición los botes «Cecillo», «Delio», «Jover» y «Roig» que por sus condiciones y la pericia de sus tripulaciones, sostienen el interés del público por estas regatas cada vez más apasionantes.

Antes de dar comienzo las regatas en la terraza de la Liga Marítima y en el andén, se fijarán las pizarras indicadoras del recorrido a efectuar por las embarcaciones participantes en la prueba.

Terminada la regata, se celebrará en las terrazas de la Liga Marítima la acostumbrada reunión de confianza que será amenizada por un quinteto.

En las plazas de costumbre habrá autos y coches que prestarán servicio de la ciudad a los andenes de Levante.

**La grúa «Sansón» a Cartagena**

Esta madrugada se ha hecho a la mar con rumbo a Cartagena el «Ciclope», llevando a remolque la grúa «Sansón» que ha coadyuvado a los trabajos de desembarque del material de guerra destinado a la defensa de esta Base Naval.

La grúa «Sansón» que ha de ser utilizada ahora en Cartagena, probablemente regresará a nuestro puerto a principios o mediados de Octubre, fecha en la que llegará nuevamente el vapor «Brompton Manor» portador de material de guerra.

**Mantobras navales**

Esta mañana a las siete se ha hecho a la mar con rumbo a Barcelona el submarino «C 4», al mando de su comandante don José Luis de Ribera Egea.

El «C 4» se unirá en Barcelona a la flotilla que realiza mantobras en aguas de Baleares, en cuyos ejercicios participará.

Probablemente terminadas las mantobras regresará el «C 4» a este puerto y permanecerá unos días en estas aguas la flotilla de destructores.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Anoche zarpó para Palma con 75 pasajeros, correspondencia y carga varia, el vapor correo «Bellver», a bordo del cual fueron embarcados 6 vacunos, 21 sacos con harina, 13 con habas, gran cantidad de queso, importante partida de alpargatas y calzado y otras mercancías.

—A las cinco y media ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona conduciendo 83 pasajeros, balija y carga, la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo motobuque saldrá mañana en viaje de escala.

—Esta mañana ha zarpado con rumbo a Barcelona el motovelero «Pons Martí».

**Placas del Corazón de Jesús**

Véndense en la LIBRERÍA SINTES, Plaza de Pablo Iglesias 27, Mahón.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 22 a las 18.

**Cambio internacional de escolares**

El subsecretario del Ministerio de Estado ha recibido a los alumnos franceses del segundo grupo del cambio internacional de escolares que viene para pasar parte del verano en España.

Los alumnos franceses salieron en tren para La Granja donde permanecerán hasta el día 20 de Agosto próximo.

**Los alumnos españoles en Londres**

Noticias de Londres dicen que han llegado a aquella capital los alumnos españoles del intercambio internacional, siendo recibidos por S. A. el Príncipe de Gales.

El Príncipe de Gales conversó con los alumnos y sus acompañantes mostrando gran interés por la difusión del castellano en Inglaterra.

En la Embajada de España en Londres se han preparado actos en honor del estudiante.

**La Orden de la República**

La Orden de la República, creada ayer por el Gobierno durante la celebración del Consejo que presidió el señor Alcalá Zamora, se concederá a algunos extranjeros para premiar méritos de ciudadanos de ambos sexos, por razones de cortesía.

Los grados de la referida Orden serán: Collar, Banda, Placa, Encomienda de Oficial Caballero, Medallas de plata y bronce.

**Consejo de ministros**

Esta mañana y en el Palacio del paseo de la Castellana se ha reunido el Gobierno para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

A su llegada a la Presidencia no hicieron los consejeros manifestaciones a los periodistas.

**Referencia oficiosa**

Terminada la reunión del Gobierno en Consejo no hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas.

Nos fué facilitada referencia oficiosa cuyos extremos principales son los siguientes:

Guerra: Decreto señalando el orden de colocación de los generales en las formaciones.

Agricultura: Aprobando el reglamento del Instituto Forestal de Experiencias.

Creando en Reus una Junta Inspectora de la exportación del fruto seco.

Instrucción: El ministro dió cuenta del proyecto que en breve se presentará a las Cortes para arbitrar créditos para la construcción de escuelas.

Leyóse el proyecto de decreto de creación de nuevos Institutos.

Se aprobaron otros asuntos sin interés telegrafiable.

**¿Hay acuerdo sobre enseñanza?**

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si efectivamente había acuerdo en lo referente a la enseñanza que ha de consignarse en el Estatuto de Cataluña.

El ministro contestó que había acuerdo, pero no hizo más explícitas manifestaciones.

**Dice el Jefe del Gobierno**

El Presidente del Gobierno confirmó esta tarde que había surgido acuerdo en la cuestión de la enseñanza y el Estatuto.

Esta tarde, dijo, la Comisión parlamentaria de Estatutos dará una nota sobre el particular.

**Hacienda y enseñanza**

Parece que en la solución hallada a la cuestión enseñanza del Estatuto, del párrafo referente a Hacienda se ha desglosado lo referente a Enseñanza, poniéndosele en armonía con el título 49 de la Constitución.

Madrid 23 a la 1'20.

**Sesión del Congreso**

El señor Besteiro pasa a ocupar el sillón presidencial a las 4'05.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Se pone a debate el proyecto de ley rectificando el párrafo último de la base 11.ª de la ley de 4 de los corrientes sobre accidentes del trabajo.

Cornida dirige algunas observaciones al proyecto. Cree que no pueden modificarse las bases.

Estima que lo que se pretende con las modificaciones es variar el espíritu de la ley.

López Goicoechea defiende el dictamen de la comisión.

Rectifica Cornida aprobándose el dictamen sin discusión.

Sin discusión, es aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto, fecha 6 de los corrientes, relativo al pase a la reserva o retiro de generales y oficiales del Ejército.

Apruébanse sin debate otros proyectos de ley sin interés general.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de reforma agraria.

Besteiro propone que el señor Calot defienda su voto particular al apartado 7.º de la base 6.ª, votándose después juntamente con otro de Fernández Cid, ambos redactados casi igualmente.

Calot apoya su voto solicitando la supresión del referido apartado.

Pérez Díaz presenta una enmienda con dicho objeto.

También presentan enmiendas los señores Lamamie de Clairac y Lladó. Todos ellos sostienen que de no suprimirse el párrafo citado, se originarán perturbaciones en la cuestión de arrendamientos, pues ésta varía según las distintas provincias.

El conde de Rodezno, de la comisión, se opone al parecer de sus compañeros de minoría pidiendo que todo lo referente a arrendamientos se contraiga a una ley especial en la que pueden coordinarse aquellos.

El conde de Rodezno, de la comisión, se opone al parecer de sus compañeros de minoría pidiendo que todo lo referente a arrendamientos se contraiga a una ley especial en la que pueden coordinarse aquellos.

El conde de Rodezno, de la comisión, se opone al parecer de sus compañeros de minoría pidiendo que todo lo referente a arrendamientos se contraiga a una ley especial en la que pueden coordinarse aquellos.

El conde de Rodezno, de la comisión, se opone al parecer de sus compañeros de minoría pidiendo que todo lo referente a arrendamientos se contraiga a una ley especial en la que pueden coordinarse aquellos.

El conde de Rodezno, de la comisión, se opone al parecer de sus compañeros de minoría pidiendo que todo lo referente a arrendamientos se contraiga a una ley especial en la que pueden coordinarse aquellos.

El conde de Rodezno, de la comisión, se opone al parecer de sus compañeros de minoría pidiendo que todo lo referente a arrendamientos se contraiga a una ley especial en la que pueden coordinarse aquellos.

El conde de Rodezno, de la comisión, se opone al parecer de sus compañeros de minoría pidiendo que todo lo referente a arrendamientos se contraiga a una ley especial en la que pueden coordinarse aquellos.

Algaray, de la comisión, defiende el texto del dictamen y sus palabras levantan protestas de los radicales y otros diputados.

El orador afirma que la reforma agraria lleva implícitamente la nueva distribución de la tierra, considerando a ésta como elemento de trabajo y producción.

Precisa acabar, dice, con la tragedia del agricultor gallego que emigra por falta de tierras que cultivar.

Los gallegos protestan. Ossorio Gallardo sostiene su voto particular.

Serra Moret, de la comisión, defiende el contenido de la base para evitar, dice, la emigración de campesinos, afirmando que se han garantizado los diversos casos de expropiaciones.

Termina su discurso Serra Moret rechazando el voto y promoviendo protestas de los agrarios y gallegos y también de los radicales.

Barnés, que preside, no logra normalizar la discusión.

Durante la rectificación de Calot y Pérez Díaz, Polanco, de la comisión, pide a la presidencia que suspenda el debate para poder dar nueva redacción al párrafo séptimo de la base sexta.

Gallegos y agrarios aplauden.

Besteiro, que se ha hecho cargo de la presidencia, pregunta si la comisión consiente y manifiesta que en tal caso no podrá pasarse al párrafo siguiente.

Polanco le contesta afirmativamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'30.

Madrid 23 a las 2'30.

Nueva declaración del señor March

A las 4'50 de esta tarde última ha estado en la Cárcel Modelo la Subcomisión de Responsabilidades ampliando la declaración al Sr. March.

A petición de don Juan March, el señor Piñero pedirá la incompetencia de la Subcomisión en los delitos de contrabando y la renovación de procesamiento.

Reunión de la minoría catalana

Se han reunido en el Congreso los diputados que integran la minoría catalana asistiendo los ministros de Hacienda señor Carner y de Agricultura señor Domingo.

Al terminar la reunión Sbert dijo a los periodistas que cambiáronse impresiones sin llegarse a un acuerdo salvo en los puntos de vista ya conocidos.

El lunes lo acordarán en Barcelona.

La minoría mantendrá integra la enmienda de Campalans.

Los magistrados y la Generalidad

Particularmente sabemos que en la ponencia del Estatuto sobre Justicia que fué entregada ayer al señor Azaña, se propone que los jueces y magistrados de Cataluña den el nombre la Generalidad.

Por elección o concurso entre los respectivos cuerpos de Notarios y Registradores, los nombrará la Generalidad, ignorándose si procedentes del Estado o de oposiciones convocadas por la Generalidad.

La enmienda de Barnés

La Comisión de Estatutos acordó que el dictamen sobre la enseñanza se ajustara a la enmienda de Barnés, la que ha sido considerada más gubernamental y a la que se introducirán ligeras modificaciones por el Gobierno.

Palabras del filósofo

Ortega y Gasset (don José) tratando de la cuestión política, ha dicho que hay que evitar los graves errores en que se incurren, pues se tiene muy poca fe en la República por desconectar del Gobierno muchos elementos que debieran no estarlo.

Los catalanes y el Estatuto

Los catalanes consideran hoy que el Estatuto tiene franca viabilidad y muéstranse con este respecto optimistas, a pesar de las dificultades en las que al parecer se tropieza.

Pequeña vacación parlamentaria

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha manifestado que si las sesiones nocturnas lo permiten, habrá una pequeña vacación. Si así puede hacerse, las sesiones nocturnas continuarán luego, pero si no es posible ir a las vacaciones, se suprimirán las nocturnas.

Fallece Sánchez Banús

Ha fallecido el diputado socialista señor Sánchez Banús.

El plan de la semana próxima

El plan parlamentario de la semana próxima, según el señor Besteiro, será el siguiente: El martes a primera hora una interpelación de Barriobero y otra sobre los barcos de la Trasmediterránea.

Seguirá una interpelación sobre teléfonos.

Después habrá la semana próxima, otras dos interpelaciones, una sobre los sucesos de Sevilla y otra sobre los de Córdoba.

Un momento de boxeo

Terminada la sesión de esta tarde, en los pasillos encontráronse Pérez Madrigal y Rodríguez Piñero. El primero agredió al segundo, dándole una bofetada. Rodríguez repelió, preopinando un puñetazo en el rostro a Pérez Madrigal.

Julía, en el partido radical

Julía, el diputado federal por Mallorca, ha ingresado, según se afirma, en la minoría radical.

El Archivo de Aragón

Parece que será un hecho cierto el de que el Archivo de la Corona de Aragón pase a ser propiedad exclusiva del Estado y no de Cataluña.

DEL EXTRANJERO

La situación política alemana

Berlín.—No habiéndose registrado ayer incidentes ni colisiones y calmadas las agresiones de estos últimos días, se han autorizado las reuniones no políticas.

El Congreso interparlamentario de Ginebra

Ginebra.—Se ha reunido el Congreso interparlamentario internacional. Se ha dado una de las vicepresidencias a Clara Campoamor.

Mientras el delegado italiano hacía una apología del fascismo, el francés Renautil interrumpió, diciendo: «donde no hay libertad, no hay justicia», promoviendo un gran escándalo.

Renautil no quiso dar explicaciones y se tuvo que suspender la sesión para reanudarla hoy.

Los delegados italianos se retiraron del salón.

PRENSA ASOCIADA

Unión de Derechas de Mahón

COMISIÓN ELECTORAL

Expuestas en uno de los salones del Ayuntamiento las listas electorales a efectos de reclamación, se invita a todos los correligionarios y simpatizantes a examinar si su nombre está incluido en las mismas, dejando nota en caso contrario en esta oficina electoral que estará abierta todos los días de once a una y media y de cinco a nueve de la noche, para recoger las reclamaciones y elevarlas en su día a la Junta Municipal del Censo.

Mahón 18 Julio 1932.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Agosto de las Deudas Amortizables del Estado.

Habiendo recibido nuevas partidas de títulos Deuda Amortizable emisión 1931, procedentes del canje, pueden pasar por estas oficinas a recogerlos, los interesados que las hubiesen depositado antes del 19 de Mayo último.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Principa) 19.

BANCO DE MENORCA

Se ha recibido la primera partida de los títulos Deuda Amortizable 5% 1931 procedentes del canje correspondientes a los resguardos números 1971 a 2020, pudiendo los interesados pasar por las oficinas del Banco para recogerlos.

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe sea superior a 500 pesetas.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 23 de Julio de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Federico Añezes.

Imaginería: Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 11.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El Coronel Comandante Militar Accidental, COTRINA.—Rubricado.

Exploradores de España

ASOCIACIÓN OFICIAL

Mañana 24 del actual, los que quieran, se reunirán a las 8'30 en el local, para dirigirse al Lazareto a saludar los Exploradores allí acampados, pasando después a Callalonga.

Mahón 23 Julio de 1932.—Francisco Seguí.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 11 de Julio de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Sans y Sintes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Contribuir con veinte y cinco pesetas al homenaje para la Vejez del Marino.

Autorizar a don Antonio Palliser Pons, para edificar una cochera y arreglar la acera, en una finca que posee en el kilómetro 13.º, hectómetro 5.º de la carretera general, con sujeción a las condiciones fijadas por Obras Públicas.

Autorizar a don Bernardo Mercadal Pons, para construir una pared en el huerto que posee en el camino de Torralba.

Quedar enterado y prestar conformidad, a la continuación de los trabajos de la Sociedad Anónima de Mahón «Eléctrica Mahonesa» va verificando para la instalación de maquinaria y demás para el suministro de fluido eléctrico a esta población.

Ingresar en la Caja Municipal la suma de mil sesenta y siete pesetas cuarenta y cinco céntimos, por saldo de las cuentas presentadas por el señor Tesorero de la Junta de Cementerios, respectivas al primer semestre de este año.

Quedar enterado:

1.º Parte facilitado por el señor Inspector Farmacéutico Titular, manifestando haber inspeccionado y reconocido las elaboraciones de sifones, gaseosas y helados destinados a la venta pública, habiéndose encontrado en buenas condiciones para su consumo.

2.º Resoluciones tomadas en la reunión celebrada en Mahón por los representantes de los Ayuntamientos y otras Entidades, con la Comisión organizadora Pro Turismo en Menorca, a fin de fomentar y llevar a cabo obra tan patriótica y de alto interés para la Isla, como es la atracción de forasteros.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA. Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 22 de Julio de 1932

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, etc.) and Price (48'95, 44'60, 12'50, 63'85, 63'35, etc.)

Crédito Mercantil de Menorca

BOLSA DE BARCELONA del día 22 de Julio de 1932

Table with 2 columns: Instrument (Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., etc.) and Price (86'00, 86'00, 63'50, etc.)

MONEDAS DE ORO

Table with 2 columns: Instrument (Alfonosinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas) and Price (243'00, 243'00, 244'00)

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument (Obl. Ayunt.º Mahón 6% E. 1897, etc.) and Price (100, 100, 100, etc.)

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—Enterada de lo ocurrido, encontró muy mal lo que yo había hecho. También ella opinaba que debía haber sido más complaciente...

—¡Parece mentira!

—Y, por si alguna duda me quedaba de la maldad y la infamia de los que me dieron el ser, les oí hablar luego, sin que ellos supiesen que les oía... ¡Qué horror, Enrique!... Todo aquello había sido infamemente preparado para hacerme caer; mis padres querían servirse de mi honra, y estaban indignados al ver que yo no había secundado sus deseos... Ya no podía dudarle: lo oí decir a ellos mismos... ¡Eran mis propios padres los que me vendían!...

Interrumpióse, porque los sollozos no la dejaban continuar.

Enrique habíase quedado mudo de estupor, de indignación y de rabia.

Aún no se daba cuenta exacta de lo que oía. Su instinto noble y honrado rechazaba una monstruosidad semejante.

—Conque, dime—balbució Esclavitud—. Después de lo que te he dicho, ¿reconoces si tengo o no motivos para despreciar a mis padres y para decir que son unos malvados?

Estas palabras hicieron volver en sí al joven. —¿Si tienes motivos para despreciarlos, dices?—exclamó—. Para más, para aborrecerlos.

Y agregó, con exaltación creciente:

—Por supuesto, que esto no queda así. A tus padres y a ese barón de Jenazar, he de decirles

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

—Sigue.

—Esta tarde salí a paseo con mi padre, cosa que me extrañó mucho, porque no salimos juntos casi nunca; pero no recelé nada. ¿Qué había de recelar ni de temer, yendo con mi padre? A poco de haber salido, me dijo que se había olvidado de que tenía que ir a casa del barón, y me invitó a que le acompañara. Yo le acompañé. El barón me recibió muy afectuoso; pero, sin saber por qué, me fué antipático desde el primer momento. ¡Qué hombre! Si ni siquiera tiene figura de persona; parece un cerdo. Gordo, con todos los vicios retratados en la cara, asqueroso, hipócrita... Sin saber por qué, me inspiró repugnancia...

—Abrevia—dijo Enrique, impaciente.

—Mi padre buscó una excusa para dejarme sola con el barón—continuó Esclavitud.

—¿Os dejó solos?

—Sí. Yo seguía sin recelar nada. Hay cosas que no se pueden sospechar de un padre... El barón comenzó a hacerme ciertas insinuaciones, y yo aparenté no comprenderlas. Llevó su atrevimiento hasta intentar abrazarme.

—¿De veras?—interrogó el joven, con un tonillo que era una amenaza.

—Claro que no me abrazó. ¡No hubiera faltado más! Supe tenerle a raya.

—Sigue...

—¿Qué más quieres que te diga?... Hay cosas que cuesta mucha vergüenza explicarlas; ya tú las comprenderás sin que yo las explique... Aquel

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 23 Julio de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domingo.—Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche

4 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.

Sesión de las 4 tarde: Soldados, 0'40.

Repres de la estupenda cinta «Fox», toda hablada en español y que tanto éxito alcanzó el día de su estreno.

CAMINO DEL INFIERNO

Por Juan Torená, María Alba, Carlos Villarias

En breve: GRANDES DEBUTS.

Lunes: Tres sesiones a los mismos precios y horas del domingo.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

### DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"

— Y —

"PELIKAN"

LIBRERÍA  
MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Últimas obras recibidas

Titulo	Pts.
María Cruz Ebro.—«Un pedacillo de amor»	5,00
Nazario Cabrera.—«Las reformas militares»	5,00
Concha Espina.—«Singladoras»	7,00
Ricardo Baeza.—«En compañía de Tolstói»	6,00
José Más.—«El baile de las espartinas»	1,00
Dario Fernández Flores.—«Maelstrom»	4,50
Armando Bazán.—«Crises del capitalismo»	2,00
E. Gómez Carrillo.—«El quinto libro de las crónicas»	5,50
General Goded.—«Marruecos. Las etapas de la pacificación»	20,00
M. Ciges Aparicio.—«Los calmanes»	5,00
F. Ivars.—«El jefe de ventas yanqui»	6,00
«Florecillas del Glorioso Señor San Francisco»	6,00
Antonio Robles.—«El muerto, su adulterio y la ironía»	5,00
Alonso de San Martín.—«La Hostería de Cantillana»	8,00
Tirso de Molina.—«Cigarrales de Toledo»	6,00
José Gutiérrez Ravi.—«España en 1931»	12,00
Lope de Vega.—«Libro de Horas»	3,00
Lope de Vega.—«El Cid romancero»	3,00
Rafael Sánchez Guerra.—«Un año histórico»	5,00
Delio F. Pardo de Calá.—«María Aurora»	2,50
Francisco Cambó.—«Por la concordia»	4,00



Verdadera economía casera  
Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora. Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevas producciones alimenticias y medicinas.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón.

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Julio, de Ojón el 23 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba-Centro América

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 16 Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cila Méjico

Próxima salida de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Agosto.

Servicio tipo Cruz Verde.—M. R. H.—Rationalización.—Capilla, Comodidad, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Manténese firme establecida esta Compañía una red de servicios regulares para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MISERICORDIA, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

582 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

hombre era un vicioso, un libertino; adviné sus deseos y sus propósitos, y me dieron asco... Para acabar: intentó besarme, y yo le di una bofetada.

—¡Bien hecho! —exclamó Enrique, sin poder contenerse.

—¡Si hubieras visto cómo se puso entonces!...

—Hecho una fiera, me lo figuro. Claro: acostumbrado, sin duda, a satisfacer, por dinero, todos sus caprichos, pensaría que tú... ¡Como si en el mundo no hubiera mujeres honradas capaces de defender su honra! Sigue, vida mía; sigue, que cada vez voy estando más orgulloso de quererte y de que me quieras. Cuando llega el caso, una mujer debe de ser capaz de todo, hasta de pegar, como tú has pegado. En cuanto a ese señor barón... No hablemos de él ahora; continúa. ¿Qué hizo? Tú le pegaste a él...

El llamó, furioso, a mi padre, le explicó lo ocurrido y le ordenó que me sacara de allí inmediatamente.

—Tu padre le diría lo que era del caso, le escupiría en el mismo sitio donde tú le habías dado la bofetada...

En vez de contestar, la joven inclinó la cabeza sobre el pecho.

—¿No me respondes? —le preguntó Enrique.

—¿Qué quieres que te responda? —repuso ella

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 583

—¿No te he dicho ya que mis padres son unos malvados? Pues ahí tienes la demostración. Mi padre se puso de parte del barón y en contra mía.

—¿Es posible?

—Me llenó de improperios.

—¿Porque te habías defendido?

—Porque ofendí al barón.

—La ofendida eres tú.

—Según mi padre, no. Su gusto hubiera sido que me hubiera mostrado con el barón muy afable, muy complaciente...

Cubrióse el rostro con las manos, y murmuró, entre sollozos:

—Entonces concebí la primera sospecha de que mi padre era un malvado, que me había llevado allí para entregarme, para venderme, para comerciar con mi honra... El sabía muy bien lo que entre el barón y yo iba a pasar; lo demostraba claramente su conducta... ¡Qué vergüenza y qué dolor, Enrique!... ¡Estar a punto de verme deshonrada y prostituida con el consentimiento de mi propio padre!...

—Pero eso no eran más que sospechas tuyas —la interrumpió su novio.

—Sospechas que muy pronto se trocaron en evidencia. Llegamos a mi casa. Mi padre desahogó entonces su cólera en mí, ultrajándome... ¡Hasta me pegó!

—¡Cobarde!

—Y mi madre se puso de parte suya.

—¿También tu madre?



La mejor tinta alemana que se conoce, muy fluida, y usándola también en las plumas estilográficas éstas no se estropean

Lo escrito con TINTA PELIKAN es inalterable

PUNTO DE VENTA:  
Librería de Manuel Sintes Rotger  
Plaza del Príncipe, 17  
MAHÓN

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón